25 de noviembre: Día de lucha contra la violencia hacia las mujeres

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizaciones de la sociedad civil y activistas convocamos a diversas actividades para compartir conocimiento, promover la sensibilización y movilizarnos colectivamente para la promoción de la igualdad de género y el derecho a una vida libre de violencia.

Miércoles 25/11. 9.00 a 13 hs.
Sala 2 Cámara de Diputados. Rivadavia 1841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Programa de la reunión

Organizaciones de la sociedad civil y activistas convocamos a una reunión para debatir sobre algunos ejes centrales que creemos debería incluir una política para la prevención, sanción y erradicación de la violencia. A partir de un conjunto de presentaciones breves, se abrirá un espacio de diálogo e intercambio sobre diversos temas que pensamos como centrales para ordenar una política integral.

Presentación inicial: Una mirada integral sobre las políticas contra la violencia.

Esta presentación se propone trazar los vínculos entre las diversas formas de violencia que contempla la Ley de Protección Integral y la necesidad de abordarlas en su conjunto. Además, revisará brevemente cuáles son las precondiciones para que sea posible el derecho a una vida libre de violencia, tales como el derecho al empleo, la participación social y política, la implementación de políticas de cuidado y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Diana Maffia. Activista feminista. Observatorio de Género de la Justicia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Diagnóstico. Producción de conocimiento sobre violencia.

En esta sección se repasarán algunos elementos fundamentales para la construcción de un diagnóstico sobre las diversas formas de violencia.

a. Encuestas y registros de violencia. Natalia Gherardi, ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

b. Registro de femicidios. Fabiana Tuñez / Ada Rico, La Casa del Encuentro.

c. Acceso a la justicia. Laurana Malacalza, Observatorio de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Espacio de debate e intercambios.

Interseccionalidad: la violencia y las discriminaciones múltiples.

Las diversas formas de violencia contra las mujeres no impactan de la misma manera en distintos grupos de personas, en diversas situaciones. Las particularidades de algunos grupos serán abordados en este espacio de intercambio que no agota otras formas de discriminaciones múltiples en distintos contextos sociales, geográficos y culturales.

a. LGBT. Lohana Berkins, Activista, Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual, Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

b. Migrantes. Paola Cyment, Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF).

c. Mujeres con discapacidad. Verónica González Bonet, Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI).

d. Violencia, derechos sexuales y reproductivos. Gisela Grunin, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM).

e. Violencia y derecho al aborto. Paola García Rey, Amnistía Internacional Argentina / Martha Rosenberg, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Espacio de debate e intercambios.

Coordinación Interinstitucional

A partir del acompñamiento a mujeres en situaciones de violencia, así como en las investigaciones realizadas por la sociedad civil, se advierten las consecuencias de una deficiente coordinación entre las instituciones con responsabilidades en las políticas públicas.

a. Dificultades derivadas de la falta de coordinación entre las instituciones en la experiencia de zonas del Gran Buenos Aires. Monique Altschul, Mujeres en Igualdad (MEI).

b. Obstáculos y límites de las politicas públicas de género en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Daniela Fagioli, Mujeres en lucha - Confluencia Movimiento Popular La Dignidad / Movimiento TUPAJ KATARI.

Espacio de debate e intercambios.

Indicadores para la participación, monitoreo y evaluación

La implementación de las políticas para la prevención, sanción y erradicación de la violencia, como todas las políticas públicas, debe permitir la participación de la sociedad civil, su monitoreo y evaluación periódica. En esta sección se analizan algunos de estos aspectos.

a. La transparencia, el acceso a la información y el monitoreo en la aplicación de políticas públicas: Cecilia Lavena, Asociación por los Derechos Civiles (ADC).

b. La necesidad de contar con formas adecuadas para reflejar las partidas presupuestarias y permitir su monitoreo: María Emilia Mamberti, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) / Raquel Vivanco, Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá).

Espacio de debate e intercambios.

Miércoles 25/11. 14.00 hs.
Florida y Lavalle. Intervención artística.

Esta actividad se propone llevar el activismo contra la violencia de género a las calles, en medio de la rutina del trabajo, en el apurado microcentro de la Ciudad de Buenos Aires.

- "Las susurradoras". (Mujeres que susurran palabras alusivas a la no violencia a través de tubos de cartón, en el oído del público)
- Gran slam de poesía, con la participación de poetas y novelistas que leerán sus textos. (Quienes concurran pueden aportar textos breves o poemas).

Miércoles 25/11. 17 hs.
Concentración frente al Congreso y movilización hacia Plaza de Mayo

Como tantas otras veces y de acuerdo con la decisión del Encuentro Nacional de Mujeres de Mar del Plata, convocamos a una concentración frente al Congreso y Movilización hacia Plaza de Mayo, reclamando por más y mejores políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, y acciones para promover cambios culturales para deconstruir el patriarcado.